

DECRETO 2212 DE 1991

(septiembre 26)

POR EL CUAL SE ESTABLECE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES.

Nota: Derogado por el Decreto 1250 de 1993, artículo 7º.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades que le confiere el numeral 14 del artículo 189 de la Constitución Nacional,

DECRETA:

Artículo 1º Las funciones propias de las distintas dependencias del Ministerio de Comunicaciones serán cumplidas por la Planta de Personal que a continuación se establece:

Nº DE CARGOS

DEPENDENCIA Y DENOMINACION DEL EMPLEO

CODIGO

GRADO

DESPACHO DEL MINISTRO

1

Ministro

0005

09

1

Asesor

1020

06

1

Secretario Privado

3035

12

4

Secretario Ejecutivo

5230

22

1

Asistente Administrativo

4140

15

1

Técnico Administrativo

4065

09

2

Auxiliar Administrativo

5120

11

OFICINA DE DIVULGACION Y PRENSA

1

Jefe de oficina

2045

19

2

Profesional Especializado

3010

13

1

Secretario Ejecutivo

5040

17

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

OFICINA INTERNACIONAL

1

Jefe de oficina

2045

19

2

Profesional Especializado

3010

13

1

Secretario Ejecutivo

6040

17

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

DESPACHO DEL VICEMINISTRO

1

Viceministro

0020

15

1

Asesor

0035

14

1

Asistente Administrativo

4140

15

2

Secretario Ejecutivo

5040

17

2

Auxiliar Administrativo

6120

11

SECRETARIA GENERAL

1

Secretario General de Ministerio

0035

14

1

Asesor

1020

05

2

Asistente Administrativo

4140

15

2

Secretario Ejecutivo

5040

17

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

OFICINA JURIDICA

1

Jefe de oficina

2045

19

1

Profesional Especializado

3010

14

2

Profesional Especializado

3010

13

2

Profesional Especializado

3010

12

2

Profesional Universitario

3020

12

2

Secretario Ejecutivo

5040

19

1

Secretario Ejecutivo

5040

13

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

DIVISION ADMINISTRATIVA

1

Jefe de División

2040

17

1

Técnico Administrativo

4065

11

1

Secretario Ejecutivo

5040

17

1

Secretario Ejecutivo

5040

13

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

SECCION DE PERSONAL

1

Jefe de Sección

2075

12

1

Profesional Especializado

3010

13

1

Profesional Universitario

3020

08

2

Técnico Administrativo

4065

11

2

Secretario Ejecutivo

5040

15

1

Secretario Ejecutivo

5040

13

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

SECCION DE CAPACITACION

1

Jefe de Sección

2075

12

1

Profesional Universitario

3020

08

1

Secretario Ejecutivo

5040

13

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

SECCION ALMACEN E INVENTARIOS

1

Jefe de Sección

2075

12

1

Asistente Administrativo

4140

15

1

Técnico Administrativo

4065

11

1

Secretario Ejecutivo

5040

15

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

SECCION DE SERVICIOS GENERALES

1

Jefe de Sección

2075

12

1

Asistente Administrativo

4140

15

2

Coordinador

5005

21

1

Archivista

4135

12

3

Secretario Ejecutivo

5040

15

2

Técnico Operativo

4080

09

2

Operario calificado

6000

09

14

Conductor Mecánico

6010

09

5

Auxiliar Administrativo

5120

11

20

Auxiliar de Servicios Generales

6035

08

DIVISION DE FINANZAS

1

Jefe de división

2040

17

1

Ejecutivo

5040

17

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

SECCION DE EJECUCION PRESUPUESTAL

1

Jefe de Sección

2075

12

1

Profesional Especializado

3010

13

2

Técnico en Presupuesto

4035

13

1

Secretario Ejecutivo

5040

15

SECCION DE CONTABILIDAD

1

Jefe de Sección

2075

12

1

Profesional Especializado

3010

13

3

Técnico Administrativo

4065

11

1

Secretario Ejecutivo

5040

15

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

SECCION DE TESORERIA

1

Jefe de Sección

2075

12

1

Profesional Universitario

3020

08

1

Técnico en Presupuesto

4035

13

1

Secretario Ejecutivo

5040

15

1

Cajero

5095

12

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION SECTORIAL

1
Director General de Ministerio

0100

12

1

Asesor

1020

05

1

Secretario Ejecutivo

5040

17

1

Diseñador

4045

11

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

OFICINA DE REGULACION

1

Jefe de oficina

2045

19

2

Profesional Especializado

3010

14

1

Profesional Especializado

3010

12

1

Técnico Administrativo

4065

11

1

Secretario Ejecutivo

5040

19

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

DIVISION DE PLANEACION DE FRECUENCIAS Y REDES

1

Jefe de División

2040

17

2

Profesional Especializado

3010

13

2

Profesional Especializado

3010

12

1

Técnico Administrativo

4065

11

1

Secretario Ejecutivo

5040

17

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

DIVISION DE PROGRAMAS

1

Jefe de División

2040

17

2

Profesional Especializado

3010

13

2

Profesional Especializado

3010

12

1

Técnico Administrativo

4065

11

1

Secretario Ejecutivo

5040

17

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

DIVISION DE PROGRAMACION FINANCIERA

1

Jefe de División

2040

17

2

Profesional Especializado

3010

13

2

Profesional Especializado

3010

12

1

Técnico de Presupuesto

4035

13

1

Secretario Ejecutivo

5040

17

1

Secretario Ejecutivo

5040

13

DIVISION DE GESTION TECNOLÓGICA

1

Jefe de División

2040

17

2

Profesional Especializado

3010

13

2

Profesionales Especializado

3010

12

1

Secretario Ejecutivo

5040

17

DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS POSTALES

1

Director General de Ministerio

0100

12

1

Asesor

1020

05

1

Secretario Ejecutivo

5040

17

1

Diseñador

4045

11

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

DIVISION DE REDES

1

Jefe de División

2040

17

2

Profesional Especializado

3010

13

2

Profesional Especializado

3010

12

1

Técnico Administrativo

4065

11

1

Secretario Ejecutivo

5040

17

DIVISION DE SERVICIOS

1

Jefe de División

2040

17

1

Profesional Especializado

3010

13

1

Profesional Especializado

3010

12

1

Técnico Administrativo

4065

11

1

Secretario Ejecutivo

5040

17

1

Secretario Ejecutivo

5040

13

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

SECCION DE EVALUACION Y VIGILANCIA DE SERVICIOS BOGOTA

1

Jefe de Sección

2075

12

1

7Técnico operativo

4080

09

2

Inspector

3025

12

1

Técnico en Presupuesto

4035

12

2

Técnico Administrativo

4005

11

1

Secretario Ejecutivo

5040

15

SECCION DE EVALUACION Y VIGILANCIA DE SERVICIOS BARRANQUILLA

1

Jefe de Sección

2075

12

10

Técnico operativo

4080

09

1

Inspector

3025

02

1

Técnico en Presupuesto

4035

12

1

Técnico Administrativo

4065

11

1

Secretario Ejecutivo

5040

16

1

Conductor Mecánico

6010

09

SECCION DE EVALUACION Y VIGILANCIA DE SERVICIOS CUCUTA

1

Jefe de Sección

2075

12

10

Técnico operativo

4080

09

1

Inspector

3025

02

1

Técnico en Presupuesto

4036

12

1

Técnico Administrativo

4065

11

1

Secretario Ejecutivo

5040

15

1

Conductor Mecánico

6010

09

SECCION DE EVALUACION Y VIGILANCIA DE SERVICIO CALI

1

Jefe de Sección

2075

12

10

Técnico operativo

4080

09

1

Inspector

3025

02

1

Técnico en Presupuesto

4035

12

1

Técnico Administrativo

4065

11

1

Secretario Ejecutivo

5040

15

1

Conductor Mecánico

6010

09

SECCION DE EVOLUCION Y VIGILANCIA DE SERVICIOS MEDELLIN

1

Jefe de Sección

2075

12

10

Técnico operativo

4080

09

1

Inspector

3025

02

1

Técnico en Presupuesto

4035

12

1

Técnico Administrativo

4065

11

1

Secretario Ejecutivo

5040

15

1

Conductor Mecánico

6010

09

SECCION DE EVALUACION Y VIGILANCIA DE SERVICIOS BUCARAMANGA

1

Jefe de Sección

2075

12

9

Técnico operativo

4080

09

1

Inspector

3025

02

1
Técnico en Presupuesto
4035

11
1
Técnico Administrativo
4065

11
1
Secretario Ejecutivo
5040

15
1
Conductor Mecánico
6010
09

DIVISION DE GESTION DE FRECUENCIAS

1
Jefe de División
2040

17
2
Profesional Especializado
3010

13
2
Profesional Especializado

3010

12

2

Coordinador

5005

21

2

Técnico Operativo

4080

11

2

Secretario Ejecutivo

5040

17

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

SECCION DE ADMINISTRACION Y COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO
RADIOELECTRICO EL CERRITO

1

Jefe de Sección

2075

12

2

Profesional Especializado

3010

18

1

Profesional Especializado

3010

12

2

Coordinador

5005

21

11

Técnico operativo

4080

11

6

Técnico operativo

4080

10

1

Jefe de Almacén

5060

19

2

Secretario Ejecutivo

5040

15

1

Técnico operativo

4080

11

1

Operario Calificado

6000

09

4

Conductor Mecánico

6010

09

3

Auxiliar de Servicios Generales

6035

08

4

Celador

6020

07

SECCION DE ADMINISTRACION Y COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO
RADIOELECTRICO EL MIRADOR

1

Jefe de Sección

2075

12

1

Profesional Especializado

3010

13

1

Profesional Especializado

3010

12

1

Coordinador

5005

21

3

Técnico Operativo

4080

11

4

Técnico Operativo

4080

10

1

Jefe de Almacén

5060

19

2

Secretario Ejecutivo

5040

15

3

Conductor Mecánico

6010

09

4

Auxiliar de Servicios Generales

6035

08

4

Celador

6020

07

SECCION DE ADMINISTRACION Y COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO
RADIOELECTRICO EL CARIBE

1

Jefe de Sección

2075

12

1

Profesional Especializado

3010

13

1

Profesional Especializado

3010

12

1

Coordinador

5005

21

5

Técnico operativo

4080

11

5

Técnico operativo

4080

10

1

Jefe de Almacén

5060

19

2

Secretario Ejecutivo

5040

15

3

Conductor Mecánico

6010

09

4

Auxiliar de Servicios Generales

6035

08

4

Celador

6020

07

SECCION DE ADMINISTRACION Y COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO
RADIOELECTRICO LA SULTANA

1

Jefe de Sección

2075

12

2

Profesional Especializado

3010

13

1

Profesional Especializado

3010

12

1

Coordinador

5005

21

6

Técnico operativo

4080

11

4

Técnico operativo

4080

10

1

Jefe de Almacén

5060

19

2

Secretario Ejecutivo

5040

15

3

Conductor Mecánico

6010

09

4

Auxiliar de Servicios Generales

6035

08

4

Celador

6020

07

SECCION DE ADMINISTRACION Y COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO
RADIOELECTRICO LLANOGRANDE

1

Jefe de Sección

2075

12

1

Profesional Especializado

3010

13

1

Profesional Especializado

3010

12

1

Coordinador

5005

21

3

Técnico Operativo

4080

11

4

Técnico Operativo

4080

10

1

Jefe de Almacén

5060

19

2

Secretario Ejecutivo

5040

19

3

Conductor Mecánico

6010

09

4

Auxiliar de Servicios Generales

6035

08

4

Celador

6020

07

SECCION DE ADMINISTRACION Y COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO
RADIOELECTRICO LOS COMUNEROS

1

Jefe de Sección

2075

12

1

Profesional Especializado

3010

13

1

Profesional Especializado

3010

12

1

Coordinador

5005

21

1

Técnico operativo

4080

11

3

Técnico operativo

4080

10

1

Jefe de Almacén

5060

19

2

Secretario Ejecutivo

5040

15

2

Conductor Mecánico

6010

09

3

Auxiliar de Servicios Generales

6035

08

4

Celador

6020

07

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL

1

Director General de Ministerio

0100

12

1

Profesional Especializado

3010

14

1

Secretario Ejecutivo

5040

17

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL

1

Jefe de División

2040

17

2

Profesional Especializado

3010

13

1

Secretario Ejecutivo

5040

17

1

Secretario Ejecutivo

5040

13

DIVISION DE MEDIOS DE COMUNICACION

1

Jefe de División

2040

17

1

Profesional Especializado

3010

13

1

Profesional Universitario

3020

08

1

Coordinador

5005

21

2

Técnico Administrativo

4065

11

2

Secretario Ejecutivo

5040

17

1

Técnico Operativo

4080

07

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

Artículo 2° La incorporación de los actuales empleados a los nuevos cargos se hará conforme a lo señalado en el artículo 81 del Decreto ley 1042 de 1978.

Artículo 3° El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias, en especial el Decreto 3627 de 1985 y el artículo 20 del Decreto 2407 de 1989.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 26 de septiembre de 1991.

CESAR GAVIRIA TRUJILLO

El Viceministro de Hacienda y Crédito Público, encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Hacienda,

HECTOR JOSE CADENA CLAVIJO.

El Ministro de Comunicaciones,

ALBERTO CASAS SANTAMARIA.

El Director del Departamento Administrativo del Servicio Civil,

CARLOS HUMBERTO ISAZA RODRIGUEZ.